




REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN No. 171981254-5

Ciudadanía: ECUATORIANA
 Apellidos y Nombres: SEVILLA PERALVO PABLO SEBASTIAN
 Lugar de Nacimiento: PICHINCHA
 Ciudad: QUITO
 Santa Cruz
 Fecha de Nacimiento: 1986-12-18
 Nacionalidad: ECUATORIANA
 Sexo: HOMBRE
 Estado Civil: CASADO
 YASMIN ALEXANDRA CAGUA CEVALLOS

INSTRUCCION SUPERIOR ABOGADO V133311222

APellidos y Nombres del Padre: SEVILLA MARCELO HERNAN
 Apellidos y Nombres de la Madre: PERALVO MONICA LORENA
 Lugar y Fecha de Expedición: QUITO, 2018-03-27
 Fecha de Expiración: 2028-03-27

Firma del Afiliado: *[Signature]*








CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 24 - MARZO - 2019

0031 M JUNTA No. 0031 - 229 CERTIFICADO No. 1719812545 CÉDULA No.

SEVILLA PERALVO PABLO SEBASTIAN
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: PICHINCHA
 CANTÓN: QUITO
 CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
 PARROQUIA: JIPIJAPA
 ZONA: 1

COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA

AB. PABLO SEBASTIAN SEVILLA PERALVO

CÉDULA: 1719812545
 Fecha Afiliación: 22/08/2014
 Fecha Emisión: 22/08/2014
 Vencimiento: 31/12/2014

Firma del Afiliado: *[Signature]*





REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CECILLAS

CIUDADANÍA: N. 180401928-7

APELLIDOS Y NOMBRES: TOSCANO ALVAREZ PAULA ANDREA

LUGAR DE NACIMIENTO: TUNGURAHUA

AMBATO

CA MATRIZ

FECHA DE NACIMIENTO: 1985-09-08

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: F

ESTADO CIVIL: SOLTERO





INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ABOGADO V3333V222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: TOSCANO SERGIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: ALVAREZ MARIANA DE JESUS

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: AMBATO 2016-07-22

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2026-07-22






CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0036 F JUNTA No. 0036 - 234 CERTIFICADO No. 1804019287 CEDULA No.



TOSCANO ALVAREZ PAULA ANDREA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: TUNGURAHUA

CANTÓN: AMBATO

CIRCUNSCRIPCIÓN:
PARROQUIA: HUACHI CHICO

ZONA:

FUNCIÓN JUDICIAL DEL ECUADOR
CONSEJO DE LA JUDICATURA
FORO DE ABOGADOS

Ab. TOSCANO ALVAREZ PAULA ANDREA

Matrícula No: 18-2010-168



Cédula No: 1804019287

Fecha de inscripción: 22/03/2011

Matrícula anterior: N

Tipo de sangre: O+

Firma



Factura: 001-002-000076311



20201701017P01637



NOTARIO(A) ROCIO ELINA GARCIA COSTALES
NOTARIA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO

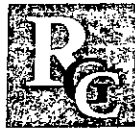
EXTRACTO

Escritura N°:		20201701017P01637					
ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL PERSONA JURIDICA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		29 DE SEPTIEMBRE DEL 2020, (10:51)					
OTORGANTES							
				OTORGADO POR			
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	INTEROCEANICA COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS	REPRESENTADO POR	RUC	1090083631001	ECUATORIANA	MANDANTE	FRANCISCO JAVIER RIVADENEIRA SERRANO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			IÑAQUITO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:		A FAVOR DE GEOVANNY JAVIER MONTENEGRO PERALVO					
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPoren A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20201701017P01637
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29 DE SEPTIEMBRE DEL 2020, (10:51)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	www.sri.gob.ec
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) ROCIO ELINA GARCIA COSTALES
NOTARIA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO





Dra. Rocío García Costales, Msc.
00 1637

1 20201701017P

2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12

PODER ESPECIAL

OTORGADO POR:

INTEROCEÁNICA COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

FRANCISCO JAVIER RIVADENEIRA SERRANO

A FAVOR DE:

GEOVANNY JAVIER MONTENEGRO PERALVO



Notaría **CUANTÍA: INDETERMINADA**

16 **MIO**

17 **Di 2 copias -3**

18 *En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del*
19 *Ecuador, hoy día **MARTES VEINTE Y NUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL***

20 ***VEINTE**, ante mí, **DOCTORA ROCÍO ELINA GARCÍA COSTALES, NOTARIA***

21 ***PÚBLICA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO**, comparece con plena*

22 *capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura:*

23 *el señor **FRANCISCO JAVIER RIVADENEIRA SERRANO**, casado, de sesenta y seis*

24 *años de edad, en su calidad de Presidente Ejecutivo de la compañía*

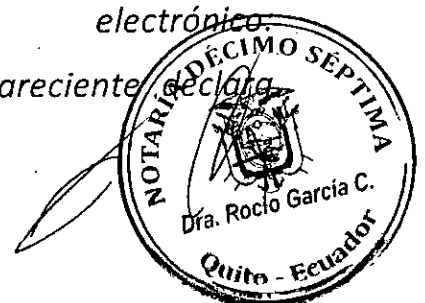
25 ***INTEROCEÁNICA COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS**, según nombramiento*

26 *adjunto, con dirección Avenida Amazonas N35-17 y Juan Pablo Sanz, teléfono*

27 *0999449923, correo electrónico.*

28 *francisco.rivadeneira@segurosinteroceanica.com.- El compareciente declara*

Notaría Décimo Séptima
Quito, D.M.



1 ser mayor de edad, de estado civil antes anotado, de ocupación **empleado**
2 **privado**, hábil en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quien de
3 conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación
4 cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta
5 escritura como documentos habilitantes, además, el compareciente autoriza la
6 obtención de su información en el Registro Personal Único de la Dirección
7 General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, de conformidad el artículo
8 setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y datos civiles, que
9 también se agrega como documento habilitante. Advertido el compareciente
10 por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como
11 examinados que fue en forma aislada y separada de que comparecen al
12 otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni
13 promesa o seducción, me pide que eleve a escritura pública la siguiente minuta:
14 **"SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo sírvase
15 extender una de la que conste el siguiente **PODER ESPECIAL** al tenor de las
16 siguientes cláusulas y estipulaciones: **CLÁUSULA PRIMERA.-**
17 **COMPARECIENTES:** Comparece al otorgamiento del presente poder especial
18 el señor Francisco Javier Rivadeneira Serrano, en su calidad de Presidente
19 ejecutivo y como tal Representante Legal de INTEROCEANICA COMPAÑÍA
20 ANONIMA DE SEGUROS como se justifica con el nombramiento que se adjunta
21 como habilitante, con número de RUC 1090083631001, empresa ubicada en
22 la Avenida Amazonas y Juan Pablo Sáenz N 35-17, del Distrito Metropolitano de
23 Quito, perteneciente a la provincia de Pichincha. El compareciente es mayor
24 de edad, portador de la cédula de ciudadanía número 1703644417, de
25 nacionalidad ecuatoriana, de ocupación Comerciante, con domicilio en el
26 Distrito Metropolitano de Quito, legalmente capaz para contratar y
27 obligarse, y legalmente facultado como representante legal, judicial y
28 extrajudicial de la compañía para otorgar el presente poder especial, a



Dra. Rocío García Costales, Msc.

1 *quien en adelante podrá denominarse simplemente como "el Mandante".*

2 **CLÁUSULA SEGUNDA.- PODER ESPECIAL** *Con estos antecedentes, el*

3 *Mandante confiere Poder Especial amplios y suficientes, cuales en derecho*

4 *se requiere, a favor del señor **Geovanny Javier Montenegro Peralvo**, con*

5 *cédula de ciudadanía número 1709688764, domiciliado en el KM 13 1%2 Vía a*

6 *la Costa. Urbanización Terranostra Etapa "Las Ramblas". Torre 2. Departamento*

7 *1A, de la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, con número de teléfono*

8 *celular 0997568815, correo electrónico:*

9 ***geovanny.montenegro@segurosinteroceanica.com**, a quien en adelante*

10 *podrá denominarse simplemente como "el mandatario" para que a nombre*

11 *y en representación de su Mandante, pueda realizar los siguientes actos y*

12 *tareas en la República del Ecuador: a) Ejercer la representación legal, judicial*

13 *y extrajudicial de la compañía, en la forma prevista por la ley y el estatuto social.*

14 *b) Realizar los actos, contratos y trámites administrativos y económicos, así*

15 *como todos aquellos que pertenezcan al giro ordinario de los negocios,*

16 *conducentes todos al cumplimiento del objeto social de la compañía. c. Manejar*

17 *todo lo relativo al mercado de seguros; así como la parte técnica, financiera y*

18 *presupuestaria de la compañía, acorde con las disposiciones pertinentes*

19 *contenidas en las resoluciones señaladas en el presente estatuto y las que se*

20 *emitieren en el futuro. d. Aceptar y ceder riesgos y celebrar los respectivos*

21 *contratos de seguros y coaseguros. e. Aceptar y pagar siniestros y objetar*

22 *reclamos f. Contratar reaseguros automáticos o facultativos. g. Promover el*

23 *desarrollo de operaciones de seguros, así como suscribir los contratos*

24 *respectivos directamente o por intermedio de los asesores productores de*

25 *seguros. h. Girar, aceptar y endosar cheques, letras de cambio, pagarés y*

26 *cualquier otro tipo de documento de crédito provenientes de los pagos,*

27 *operaciones y negocios correspondientes al giro ordinario y normal de la*

28 *compañía i. Suscribir transacciones, convenios, contratos de prenda o hipoteca.*

Notaría Décimo Séptima
Quito, D.M.



1 a favor de la compañía, de los bienes de clientes, para garantizar las
2 obligaciones que adquieran favor de ella, así como cancelarlos llegado el caso.
3 J. Contratar a los empleados de la compañía fijando sus remuneraciones, en
4 orden a lo establecido en la política y la escala de remuneraciones y
5 compensaciones, y removerlos con sujeción a la ley. K. Conferir o revocar
6 poderes especiales y de procuración judicial o cualquier otra forma de
7 representación prevista en la ley, especialmente para la administración de las
8 agencias, oficinas o dependencias de la compañía, previa autorización del
9 Directorio. m. Presentar al Directorio, en coordinación con el presidente
10 ejecutivo, la proforma presupuestaria. n. Informar a la Junta General y al
11 Directorio sobre todos los asuntos que le fueren solicitados. o. En general,
12 ejercer las demás atribuciones que le confieren las leyes pertinentes, los
13 reglamentos y las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, Valores y
14 Seguros. **Dos.** - Firmar en nombre de su Mandante, los contratos de trabajo,
15 adendum, actas de finiquito acuerdos transaccionales y laborales de
16 trabajo, así como actas de mediación a nivel nacional. **Tres.** - **VIGENCIA DEL**
17 **PODER:** Este poder se otorga por el tiempo que demande el cumplimiento
18 del objeto del mismo, pudiendo ser revocado en cualquier momento por el
19 mandante, surtiendo efecto con la sola notificación al mandatario. El
20 Mandantes de manera expresa incorporan todas las normas relativas al
21 mandato constantes en los Códigos Orgánico General de Procesos COGEP y
22 Código Civil. **CUARTA: CUANTÍA.** - La cuantía por su naturaleza es
23 indeterminada. Usted señora Notario, sírvase agregar las demás cláusulas de
24 estilo.-" **HASTA AQUÍ LA MINUTA** que queda elevada a escritura
25 pública, la misma que se encuentra firmada por la Abogada Gabriela
26 Torres Baquero, con matrícula 17-2005-461 del Foro de Abogados.- Para la
27 celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los
28 preceptos legales que el caso requiere; y, leída que le fue por mí, la



Dra. Rocío García Costales; Msc.


1 Notaria, al compareciente, éste se ratifica en la aceptación de su contenido y
2 firma conmigo en unidad de acto; se incorpora al protocolo de la Notaría la
3 presente escritura, de todo lo cual doy fe.-

4

5

6

7


FRANCISCO JAVIER RIVADENEIRA SERRANO

8

C.C. No. 1703644417

9


10

11


DOCTORA ROCÍO ELINA GARCÍA COSTALES
NOTARIA DÉCIMO SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

12



Notaría 

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

Notaría Décimo Séptima
Quito, D.M.





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1703644417

Nombres del ciudadano: RIVADENEIRA SERRANO FRANCISCO JAVIER

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 16 DE OCTUBRE DE 1953

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LOPEZ MARIA DE LOURDES

Fecha de Matrimonio: 25 DE AGOSTO DE 1973

Nombres del padre: RIVADENEIRA CESAR

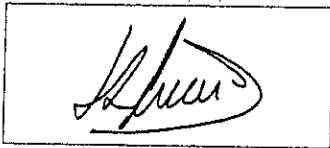
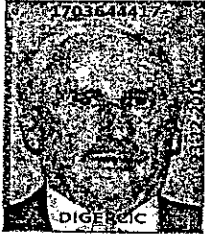
Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SERRANO MARIA

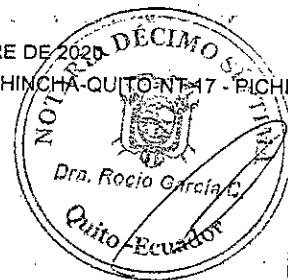
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 23 DE DICIEMBRE DE 2015

Condición de donante: NO DONANTE



Información certificada a la fecha: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2020
Emisor: MARY ISABEL ORQUERA ARGUELLO - PICHINCHA-QUITO NT-17 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 201-344-88938



201-344-88938

Ing. Adolfo Salcedo
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1703644417

Nombre: RIVADENEIRA SERRANO FRANCISCO JAVIER

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Emisor: MARY ISABEL ORQUERA ARGUELLO - PICHINCHA-QUITO-NT 17 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 203-344-88956



203-344-88956



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



No. 170364441-7


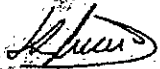

CEDULA DE CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES: RIVADENEIRA SERRANO FRANCISCO JAVIER
 LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA QUITO
 GONZALEZ SUAREZ
 FECHA DE NACIMIENTO: 1953-10-16
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: CASADO
 MARIA DE LOURDES LOPEZ




INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: COMERCIANTE


V2548V4222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: RIVADENEIRA CESAR
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: SERRANO MARIA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO 2015-12-23
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2023-12-23

NOTARÍA DÉCIMO SEPTIMA DEL CANTÓN QUITO
 De acuerdo con la facultad consignada en el Art. 1ro del Decreto No. 2386 publicado en el Registro Oficial 564 del 12 de Abril de 1971, en su artículo 18 de la Ley Notarial CERTIFICO que el documento que antecede es igual al documento presentado en el presente suserito
 Quito a,

29 SET. 2020

LA NOTARIA

 NOTARIA DÉCIMO SEPTIMA
 Shyris y Suecia Esq.
 Dra. Rocío García C.





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1090083631001
RAZÓN SOCIAL: INTEROCEANICA COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS

NOMBRE COMERCIAL: INTEROCEANICA COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS
REPRESENTANTE LEGAL: RIVADENEIRA SERRANO FRANCISCO JAVIER
CONTADOR: LEIVA PLANTA JORGE ANIBAL
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL **OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:** SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N **NÚMERO:** S/N

FEC. NACIMIENTO: **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 21/09/1987
FEC. INSCRIPCIÓN: 12/04/1988 **FEC. ACTUALIZACIÓN:** 20/10/2017
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL:
 ACTIVIDADES DE PLANES DE SEGUROS Y REASEGUROS.

DOMICILIO TRIBUTARIO
 Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: IÑAQUITO Barrio: LA CAROLINA Calle: AV. AMAZONAS Numero: N3517 Interseccion: JUAN PABLO SANZ Edificio: XEROX Piso: 5 Oficina: 501 Referencia ubicacion: JUNTO AL MINISTERIO DE EDUCACION Telefono Trabajo: 022251400 Telefono Trabajo: 022251401 Telefono Trabajo: 022251403 Fax: 022443189 Apartado Postal: 1716156 Email: servicio.cliente@segurosinteroceanica.com Web: WWW.SEGUROSINTEROCEANICA.COM

DOMICILIO ESPECIAL
 SN

- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**
- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
 - * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
 - * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 - * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
 - * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
 - * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
 - * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
 - * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS			
# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	14	ABIERTOS	5
JURISDICCIÓN	ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS	9



Código: RIMRUC2017001595549
 Fecha: 24/10/2017 09:47:16 AM





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

1090083631001

RAZÓN SOCIAL:

INTEROCEANICA COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	21/09/1987
NOMBRE COMERCIAL:	INTEROCEANICA COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS	FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE PLANES DE SEGUROS Y REASEGUROS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: ÑAQUITO Barrio: LA CAROLINA Calle: AV. AMAZONAS Numero: N3517 Interseccion: JUAN PABLO SANZ Referencia: JUNTO AL MINISTERIO DE EDUCACION Edificio: XEROX Piso: 5 Oficina: 501 Telefono Trabajo: 022251400 Telefono Trabajo: 022251401 Telefono Trabajo: 022251403 Fax: 022443189 Apartado Postal: 1716156 Email: servicio.cliente@segurosinteroceanica.com Web: WWW.SEGUROSINTEROCEANICA.COM

No. ESTABLECIMIENTO:	002	Estado:	ABIERTO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.:	17/09/1987
NOMBRE COMERCIAL:	INTEROCEANICA COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS	FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

SEGUROS Y REASEGUROS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: IMBABURA Canton: IBARRA Parroquia: SAGRARIO Calle: OVIEDO Numero: S/N Referencia: JUNTO AL EDIFICIO GOBIERNO PROVINCIAL DE IMBABURA Edificio: MUTUALISTA IMBABURA Oficina: 402 Telefono Trabajo: 022642730 Telefono Trabajo: 022643654 Telefono Trabajo: 022643655 Fax: 022643653 Apartado Postal: 1001135 Email: sucibarra@imbanet.net

No. ESTABLECIMIENTO:	003	Estado:	ABIERTO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.:	02/06/1997
NOMBRE COMERCIAL:	INTEROCEANICA COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS	FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

SEGUROS Y REASEGUROS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: URDESA NORTE Calle: AV. RODRIGO CHAVEZ GONZALEZ Numero: LOTE 1 Referencia: A 50 METROS DE SUPERMAXI Manzana: 274 Edificio: EDIFICIO EMPRESARIAL 1 Piso: 1 Oficina: 104 Telefono Trabajo: 042136208 Telefono Trabajo: 042136646 Celular: 0999401987 Email: elias.martinez@segurosinteroceanica.com Telefono Trabajo: 042136240

No. ESTABLECIMIENTO:	004	Estado:	ABIERTO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.:	02/06/1997
NOMBRE COMERCIAL:	INTEROCEANICA COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS	FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE SEGUROS Y REASEGUROS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABÍ Canton: PORTOVIEJO Parroquia: 12 DE MARZO Calle: AMERICA Numero: S/N Interseccion: RICAURTE Referencia: FRENTE AL PARQUE DE LA MADRE Oficina: PB Telefono Trabajo: 052639923



Código: RIMRUC2017001595549

Fecha: 24/10/2017 09:47:16 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1090083631001
INTEROCEANICA COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS

No. ESTABLECIMIENTO: 005 Estado: ABIERTO - SUCURSAL FEC. INICIO ACT.: 20/10/2004
NOMBRE COMERCIAL: INTEROCEANICA COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
SEGUROS Y REASEGUROS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: TUNGURAHUA Canton: AMBATO Parroquia: ATOCHA - FICOA Barrio: FICOA Calle: LOS CAPULIES Numero: S/N Interseccion: JUAN MONTALVO
Referencia: JUNTO AL EDIFICIO FICOA PARK Edificio: CENTRO COMERCIAL CARACOL Oficina: 30 Telefono Trabajo: 2423856 Telefono Trabajo: 2423857 Fax:
2826793

No. ESTABLECIMIENTO: 006 Estado: CERRADO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 04/05/2005
NOMBRE COMERCIAL: INTEROCEANICA C. A. SEGUROS Y REASEGUROS FEC. CIERRE: 16/06/2015 FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE PLANES DE SEGUROS Y REASEGUROS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS Canton: SANTO DOMINGO Parroquia: SANTO DOMINGO Calle: AV. QUITO Numero: 13 Interseccion: RIO
YAMBOYA Referencia: FRENTE AL HOTEL DEL TOACHI Edificio: VARGAS Piso: 2 Oficina: 1A Telefono Trabajo: 022755507 Telefono Trabajo: 022764614 Email:
servicio.cliente@segurosinteroceanica.com

No. ESTABLECIMIENTO: 007 Estado: CERRADO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 16/04/2008
NOMBRE COMERCIAL: INTEROCEANICA C. A. SEGUROS Y REASEGUROS FEC. CIERRE: 16/06/2015 FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE PLANES DE SEGUROS Y REASEGUROS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Canton: MANTA Parroquia: MANTA Calle: AV. MALECON Numero: S/N Interseccion: AV. 18A Referencia: FRENTE AL MALECON Edificio: EL NAVIO
Piso: 6 Oficina: 601 Telefono Trabajo: 052613899 Telefono Trabajo: 022613896

No. ESTABLECIMIENTO: 008 Estado: CERRADO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 28/07/2010
NOMBRE COMERCIAL: INTEROCEANICA C.A. SEGUROS Y REASEGUROS FEC. CIERRE: 16/06/2015 FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE PLANES DE SEGURO Y REASEGURO.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CHILLOGALLO Ciudadela: QUITUMBE Barrio: TAMBOLLACTA Calle: AV. QUITUMBE NAN Numero: S/N Interseccion:
AV. RAFAEL MORAN VALVERDE Referencia: JUNTO AL TERMINAL TERRESTRE QUITUMBE Edificio: QUICENTRO SUR Oficina: PB 094 Telefono Trabajo:
024000129



Código: RIMRUC2017001595549

Fecha: 24/10/2017 09:47:16 AM



Quito, a 1° de junio del 2017

Señor
Francisco Javier Rivadeneira Serrano
Ciudad

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de INTEROCEÁNICA COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS celebrada el día de hoy, le designó PRESIDENTE EJECUTIVO de la misma, por el lapso de tres años que contempla el estatuto social.

Usted ejercerá en forma individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en coordinación con el gerente general.

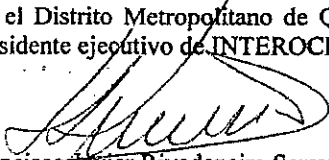
Las atribuciones y deberes del presidente ejecutivo constan en el estatuto social reformado y codificado de INTEROCEÁNICA COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS, contenido en la escritura pública otorgada ante la Notaria Vigésima Primera del cantón Quito abogada María Laura Delgado Viteri el 22 de marzo del año 2017 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 13 de abril del mismo año. La mencionada compañía se constituyó inicialmente como YAGUARCOCHA COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS como consta de la escritura pública otorgada el 5 de agosto de 1987, ante el Notario Segundo del cantón Ibarra doctor Enrique Proaño, siendo inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 21 de septiembre de 1987. Posteriormente, por escritura pública de 21 de diciembre de 1992, suscrita ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Quito doctor Marco Vela Vasco, siendo inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ibarra el 23 de marzo de 1993, YAGUARCOCHA COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS, cambió su denominación por la de INTEROCEÁNICA COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS. Luego, mediante escritura pública otorgada el 28 de febrero de 1994 ante el Notario Vigésimo Segundo del cantón Quito doctor Manuel José Aguirre, siendo inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 24 de junio del mismo año, y el 6 de julio de dicho año en el Registro Mercantil del cantón Ibarra, INTEROCEÁNICA COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS, cambió su domicilio principal que tenía en la ciudad de Ibarra a la ciudad de Quito. Y, por último, la compañía cambió su denominación a la actual de INTEROCEÁNICA COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS, según consta en la escritura pública de fusión por absorción, aumento de capital y reforma del estatuto social, otorgada ante la Notaria Vigésima Cuarta del cantón Quito el 23 de febrero del 2016 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 10 de noviembre del 2016.

Dígnese aceptar el cargo.

Atentamente,


Dr. Norman Gordillo Félix
SECRETARIO AD-HOC

En el Distrito Metropolitano de Quito, en esta fecha, jueves 1° de junio del 2017, acepto el cargo de presidente ejecutivo de INTEROCEÁNICA COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS.


Francisco Javier Rivadeneira Serrano
C. C. N° 170364441-7

TRÁMITE NÚMERO: 36086



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	27752
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8874
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INTEROCEANICA COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	RIVADENEIRA SERRANO FRANCISCO JAVIER
IDENTIFICACIÓN:	1703644417
CARGO:	PRESIDENTE EJECUTIVO
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CAMB. DOMIC. RM#. DEL 24/06/1994 NOT. 22 DEL 28/02/1994.- REF. Y CODIF. ESTAT. RM# 1584 DEL 13/04/2017 NOT. 21 DEL 22/03/2017.- DZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017.

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

NOTARÍA DÉCIMO SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad consignada en el Art. 1ro del Decreto No. 2386 publicado en el Registro Oficial 564 del 12 de Abril de 1978, que ampara el Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO que el documento que antecede es igual al documento presentado por el suscrito
Quito a,

23 SEPTIEMBRE



NOTARÍA DÉCIMO SÉPTIMA
Suiza y Suebia Esq.
Dra. Rocio Garcia C.




PETICION:

Que se certifique que no hay nombramiento posterior al del Señor RIVADENEIRA SERRANO FRANCISCO como Presidente Ejecutivo de "INTEROCEANICA COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS".-

El infrascrito Registrador Mercantil del Cantón, en legal forma CERTIFICA:

Que bajo No.8874 del Registro de Nombramientos de quince de junio del dos mil diecisiete, se halla inscrito el Nombramiento de PRESIDENTE EJECUTIVO de la Compañía "INTEROCEANICA COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS", otorgado a favor del Señor FRANCISCO JAVIER RIVADENEIRA SERRANO, por el periodo de TRES AÑOS, tiempo en el cual ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.- Con posterioridad a este Nombramiento NO CONSTA inscrito otro otorgado por la Compañía "INTEROCEANICA COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS".- Quito, a dieciocho de junio del dos mil veinte.- EL REGISTRADOR.-



Trámite de inscripción por
RUBEN ENRIQUE
AGUIRRE LOPEZ

Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

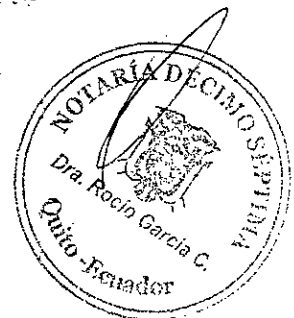
Res:pz.-
NOTA: SALVO ERROR U OMISION DEL SISTEMA

NOTARÍA DÉCIMO SEPTIMA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad consignada en el Art. 1ro
del Decreto No. 2386 publicado en el Registro Oficial
564 del 12 de Abril de 1978, de acuerdo al Art. 18 de la
Ley Notarial CERTIFICO que la copia que antecede es
igual al documento original ante el suscrito
Quito a,

29 SET. 2020 NOTARIA



NOTARIA DECIMO SEPTIMA
Chyris y Suecia Esq.
Dra. Rocío García C.



Se otorgó ante mí la Notaria la presente escritura pública de: PODER ESPECIAL, otorgada por: INTEROCEANICA COMPAÑÍA ANONIMA DE SEGUROS, FRANCISCO JAVIER RIVADENEIRA SERRANO, a favor de: GEOVANNY JAVIER MONTENEGRO PERALVO, en fe de ello confiero esta COPIA CERTIFICADA, número SEIS Constante en DOCE fojas útiles y rubricadas del presente título, firmada y sellada en Quito, al veintidós de octubre del dos mil veinte.



DRA. ROCIO ELINA GARCÍA COSTALES
NOTARIA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

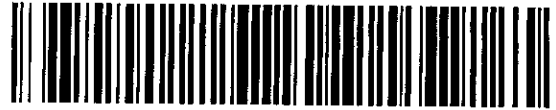


ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO



Factura: 001-002-000076872



20201701017001548

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20201701017001548

NOTARIO OTORGANTE:	DECIMA SEPTIMA NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	22 DE OCTUBRE DEL 2020, (16:05)
COPIA DEL TESTIMONIO:	6
ACTO O CONTRATO:	PODER ESPECIAL

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
TOSCANO ALVAREZ PAULA ANDREA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1804019287
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	29-09-2020
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	TOSCANO ALVAREZ PAULA ANDREA
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	18040119267001

OBSERVACIONES:	36
----------------	----

NOTARIO(A) ROCIO ELINA GARCIA COSTALES
 NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO



ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO